

ANEXO I

CALENDARIO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN RÉGIMEN A DISTANCIA PARA EL CURSO 2016-2017.

MES	FECHAS	ACTUACIÓN
Julio	Del 4 al 15 de julio	Plazo de presentación de solicitudes de admisión.
Septiembre	Del 1 al 13 de septiembre	Plazo de formalización de la matrícula para el alumnado que cursó estas enseñanzas en el año académico 2015-2016.
	13 de septiembre	Publicación, en los centros, de las listas baremadas provisionales.
	Del 13 al 16 de septiembre	Plazo de presentación de alegaciones a las listas baremadas provisionales.
	20 de septiembre	Publicación, en los centros, de las listas baremadas definitivas y de las vacantes en cada módulo profesional.
	23 de septiembre	Publicación, en los centros, de la relación de admitidos y en lista de espera en cada uno de los módulos profesionales.
	Del 23 al 27 de septiembre	Plazo de matrícula para los solicitantes admitidos en el proceso de admisión.*
	29 de septiembre	Publicación en los centros de las vacantes generadas, en su caso, tras el periodo de matriculación.
Octubre	30 de septiembre	Adjudicación de las vacantes no cubiertas hasta el momento en ACTO ÚNICO celebrado en los centros educativos a las 12:00 horas: tendrán preferencia los solicitantes que quedaron en lista de espera y según el baremo de la citada lista.
	3 de octubre	Inicio del curso académico 2016-2017.

* La no formalización de la correspondiente matrícula en el plazo señalado dará lugar a la pérdida del derecho sobre la plaza obtenida.